

**UNIVERSIDADE DA CORUÑA
FACULTADE DE CIENCIAS DA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD: DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL
CÓDIGO: 652.811**

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE
SERVICIOS SOCIALES. CÓDIGO: 652811305
TERCER CURSO
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CURSO 2009/2010**

**PROFESOR:
DR. GERARDO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**

PRESENTACIÓN

Esta asignatura se ha incorporado desde el curso 2004/05 al sistema ECTS (European Credit Transfer System). Ello significa que los créditos ECTS representan un volumen de trabajo que tiene que hacer el estudiante para superar cada una de las materias, incluyendo las clases prácticas, trabajos prácticos, seminarios, trabajos de campo, trabajo personal (en la biblioteca y/o en el domicilio), exámenes u otros métodos de evaluación. Por consiguiente, el ECTS no se limita exclusivamente a las horas de asistencia, sino que se basa en el volumen total del trabajo del estudiante. Este sistema implica la sustitución de un 30% de la docencia presencial por un volumen equivalente de trabajo dirigido de los estudiantes.

Los días de docencia no presencial serán fijados oportunamente por el profesor de acuerdo con los alumnos.

En relación con cuanto antecede, el sistema docente y de evaluación de la asignatura de Servicios Sociales, se ajustará al siguiente procedimiento:

Idioma en que se imparte: Castellano

Clases presenciales. Durante las mismas se impartirán los temas incluidos en el programa que figura a continuación. La evaluación de esta parte se efectuará mediante un examen liberatorio al concluir el primer cuatrimestre y, en su caso, en las convocatorias oficiales de junio y septiembre.

Lecturas. Los estudiantes tendrán como textos básicos los siguientes:

- ALEMÁN BRACHO, C. y GARCÉS FERRER, J. (Comp.) (1997): “Política Social”. Ed. McGraw Hill, Madrid.. Capítulos 2, 3, 7, 8, 11, 12, 16, 17 y 18.
- ALEMÁN BRACHO, C. y GARCÍA SERRANO, M. (1999): “Fundamentos de Bienestar Social”. Ed. Tirant lo Blanc. Valencia. Excepto el capítulo VI.
- ALEMÁN BRACHO, C. Y GARCÍA SERRANO, M.: (2005) “Servicios Sociales sectoriales” Ed. Universitaria Ramón Areces, Madrid
- ALEMÁN BRACHO, C. y TRINIDAD REQUENA, A.: (2006) “Servicios Sociales. Planificación y Evaluación”. Ed. Aranzadi-Civitas; Cizur Menor (Navarra).
- CASADO, D. (2002) “Manual de Servicios Sociales”. Ed. Polibea, Biblioteca de Intervención y Política Social, Madrid.
- CASADO, D Y FONTENOVA F. (coords.) (2007) “Perfeccionamiento de los Servicios Sociales en España. Informe con ocasión de la Ley sobre autonomía y dependencia” Editorial Polibea. Madrid
- FERNÁNDEZ GARCÍA, T. y ARES PARRA, A. (coords.) (2002): “Servicios Sociales: Dirección Gestión y Planificación”. Alianza Editorial, Madrid.
- LÓPEZ HIDALGO, J. (1992): “Los Servicios Sociales”. Ed. Narcea. Madrid.

En la primera quincena del mes de marzo, los alumnos presentarán, individualmente, una recensión o análisis de contenido de uno de estos textos.

Trabajo Personal. Se formarán ocho grupos de trabajo, que bajo la dirección del profesor y en días de clases no presenciales, aunque se reunirán en horario docente y en días diferentes cada uno, elaborarán sendos trabajos sobre temas o aspectos concretos contemplados

en el programa general. Asimismo, estos grupos elaborarán un dossier con informaciones, artículos y noticias relacionadas con el objeto de la asignatura que, durante los meses del curso, se difundan en los medios de comunicación, para debatir sobre su contenido y elaborar, finalmente, un informe comentado o análisis de contenido. Estos trabajos se entregarán durante la primera quincena del mes de marzo.

Seminarios y Jornadas. Durante el curso de podrán realizar seminarios, conferencias, coloquios y jornadas relacionadas con temas objeto de la asignatura, a los que los alumnos deberán de asistir, existiendo la posibilidad de que en los exámenes liberatorios u oficiales se pueda incluir algunos de los temas tratados en dichas actividades.

Tutorías **Martes: 10,30/13,00 horas** En el despacho del profesor en la Facultad de Sociología

PROGRAMA

Tema 1.- Introducción.- Sociedad del Bienestar y Educación Social.- La Educación Social objeto de la Pedagogía Social.- Educador Social versus Trabajador Social.- Perspectivas de la Educación Social en España .

Tema 2.- Bienestar social y estructura social.- La complejidad del bienestar social.- La estructura funcional del Bienestar social.- La interdisciplinariedad en el estudio de los problemas sociales.

Tema 3.- Política y Bienestar social.- Bienestar social y noción de *welfare*.- Bienestar social y cambio social.- La Seguridad Social y los gastos de protección social.- Los Servicios Sociales y la igualdad social.

Tema 4.- Estado Asistencial y/o Estado del Bienestar.- El Estado del Bienestar como desafío institucional.- Estado de Derecho, Estado Social y Estado democrático.- Derechos sociales o de prestación.

Tema 5.- Conceptos básicos del bienestar social.- Acción Social.- Administración Social.- Asistencia pública.- Asistencia social.- Ayuda social.- Beneficencia.. Bienestar social.- Desarrollo social.- Planificación social.- Política social.- Seguridad social.- Servicio público.- Servicios sociales.

Tema 6.- Necesidades y demandas.- Las necesidades sociales.- El análisis de la demanda.- Detectores de demandas.- Estudios previos a planes de intervención.- Acerca de los métodos y técnicas de investigación.- Marketing sociocultural

Tema 7.- Los diferentes colectivos destinatarios de los Servicios Sociales: Familia y menores, ancianos, mujer, minusválidos, juventud, delincuencia, drogodependencia, SIDA, pobreza, infancia, emigración, inmigración, minorías étnicas, otros colectivos sociales.- El acogimiento familiar. Los diferentes sistemas de acogimiento familiar.

Tema 8.- Políticas sociales. Contenidos.- Modelos de políticas sociales.- Servicios Sociales. Referencia legislativa.- Organismos competentes a nivel estatal.- Referencia conceptual y referencia operativa.- Servicios Sociales y comunidad local.

Tema 9.- La planificación de los Servicios Sociales.- Las fases de la planificación.- Los límites de la planificación.- Los mapas de planificación en los Servicios Sociales.

Tema 10.- El sistema público de Servicios Sociales.- Referencias y contenidos.- Los servicios y prestaciones en el sistema público de los Servicios Sociales en España. Su campo de aplicación. Estructura, tipología y funciones.- Los Servicios Sociales comunitarios.- Proceso de implantación.- Evolución de los Servicios Sociales comunitarios.

Tema 11.- Las administraciones públicas en la gestión de los Servicios Sociales.- El sector no gubernamental en la gestión de los Servicios Sociales: Empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, voluntarios, usuarios y población.- El voluntariado social.- Aproximación a sus características básicas.

Tema 12.- Los Servicios Sociales en Galicia.- Lei de Servizos Sociais da Xunta de Galicia.- Servizos, prestacións socioeconómicas, equipamentos, centros e entidades prestadoras de Servizos Sociais.

Tema 13.- Calidade de vida e indicadores sociais.- La calidade de vida como obxecto de estudo.- Indicadores sociais de calidade de vida.- La medida de la calidade de vida.

BIBLIOGRAFÍA

Aparte de los textos que se han indicado como básicos y de carácter general para abordar esta asignatura, se acompaña una relación bibliográfica que se podrá utilizar parcialmente siguiendo criterios de racionalidad y oportunidad temática. El hecho de sugerir un número relativamente considerable de libros responde al propósito de que se empiece, por parte del alumnado, a contar con un cuerpo documental que pueda ser de interés profesional para el futuro. En cualquier caso, los libros señalados con un asterisco (*) se considerarán particularmente recomendables para seguir temas de la asignatura.

- AGUILAR, M.J y ANDER-EGG, E.: (1992): "Evaluación de servicios y programas sociales". Ed. Siglo XXI. Madrid.
- (*) ALEMÁN BRACHO, C. y GARCÉS FERRER, J. (Comp.) (1994): "Legislación Básica sobre Servicios Sociales". Ed. Tecnos, Madrid.
- (*) ALEMÁN BRACHO, C. y GARCÉS FERRER, J. (Comp.) (1996): "Administración Social: Servicios de Bienestar Social. Ed. Siglo XXI, Madrid.
- (*) ALEMÁN BRACHO, C. y GARCÉS FERRER, J. (Comp.) (1997): "Política Social". Ed. McGraw Hill, Madrid.
- (*) ALEMÁN BRACHO, C. Y GARCÍA SERRANO, M.: (1999) "Fundamentos de Bienestar Social". Ed. Tirant lo Blanc. Valencia.
- (*) ALEMÁN BRACHO, C. Y GARCÍA SERRANO, M.: (2005) "Servicios Sociales sectoriales" Ed. Universitaria Ramón Areces, Madrid
- (*) ALEMÁN BRACHO, C. y TRINIDAD REQUENA, A.: (2006) "Servicios Sociales. Planificación y Evaluación". Ed. Aranzadi-Civitas; Cizur Menor (Navarra).
- ALONSO OLEA, M.: (1983): "Instituciones de Seguridad Social". Ed. Cívitas. Madrid.
- ALVAREZ, M^a. C. et al.: (1984): "Organización y Administración de los Servicios Sociales". Ed. Humanitas. Buenos Aires.
- ANDER-EGG, E. y AGUILAR, M.J.: (1986): "Administración y ejecución de programas de trabajo social". Ed. Humanitas. Buenos Aires.
- ASHFORDS, D.E.: (1989): "La aparición de los Estados de bienestar". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- AZNAR, M. et al.: (1988): "Descentralización de los Servicios Sociales". Ed. Acebo. Madrid.
- BENATAR, R., FRÍAS, R y KAUFMANN, A.: (1993). "Gestión de las residencias de la tercera edad". Ed. Deusto, S.A., Bilbao.
- BERGER, P. y LUCKMANN, T.: (1976): "La construcción social de la realidad". Ed. Amorrortu. Buenos Aires.
- CASADO, D. (1977): "Cambio de las instituciones de bienestar social en España". Edic. Marova. Madrid.

- (*) CASADO, D. (2002) “Manual de Servicios Sociales”. Ed. Polibea, Biblioteca de Intervención y Política Social, Madrid
- COHEN, E y FRANCO, R.: (1993): “Evaluación de proyectos sociales”. Ed. Siglo XXI. Madrid
- (*) COLEGIO NACIONAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CC. PP. Y SOCIOLOGÍA: “Conceptos básicos del bienestar social. Seminario Taxonómico”. Madrid.
- COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE LA F.E.M.P.: (1991): “Las experiencias de trabajo inter-áreas en el ámbito del bienestar social municipal”. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- DEL VALLE, J. F. et al.: (2008) “El acogimiento familiar en España. Una evaluación de resultados”. Mº de Educación Política Social y Deportes.
- DÍAZ MÉNDEZ, A. et al.: (1992). “Gestión sociocultural. La eficacia social”. Comunidad de Madrid. Madrid.
- DÍAZ MÉNDEZ, A. et al.: (1993): “Nueva gestión local”. Ed. Popular. Madrid.
- DIEZ COLLADO, J.R.: (1992): “El bienestar social, concepto y medida”. Ed. Popular. Madrid.
- DURKHEIM, E.: (1969): “Las reglas del método sociológico”. Ed. Schapire. Buenos Aires.
- (*) FERNÁNDEZ GARCÍA, T. y ARES PARRA, A. (coords.): (2002) “Servicios Sociales: Dirección Gestión y Planificación”. Alianza Editorial, Madrid.
- GARCÍA, G.: (1988): “Los Centros de Servicios Sociales. Conceptualización y desarrollo operativo”. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- (*) GARCÍA, G. y RAMÍREZ, J.M.: (1992): “Los nuevos Servicios Sociales. Síntesis de conceptos y evaluación”. Librería Certeza. Zaragoza.
- GARCÍA MARTÍN, J.: (1997): “Aproximación sociológica a los Servicios Sociales”. Diputación de A Coruña. A Coruña.
- HILL, R.: (1992): “Nuevos paradigmas en Trabajo Social. Lo social natural”. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- (*) IGLESIAS DE USSEL, J. y MEIL LANDWERLIN, G. (2001): "La política familiar en España". Ed Ariel, Barcelona
- INSERSO: (1992): “Servicios Sociales y Derecho”. Ed. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid
- (*). INSERSO: (1993). “Plan Gerontológico”. Ed. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- JUÁREZ GALLEGU, M. et al.: (1994): “Política social y familia en el municipio de Madrid. (Una propuesta para la práctica del Trabajo Social)”. Ed. Universidad P. Comillas y Ayuntamiento de Madrid. Madrid.
- KAHN, A.J. y KAMERMAN, S.B.: “Los Servicios Sociales desde una perspectiva internacional. El sexto sistema de protección social”. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- (*) LABOA, J.M^a. et al.: (1993): “Políticas de familia. Perspectivas jurídicas y de servicios sociales en diferentes países”. Ed. Universidad P. Comillas. Madrid.
- LAPARRA, M., CORRERA, C., GAVIRIA, M. y AGUILAR, M.: (1989): “El salario social sudado”. Ed. Popular. Madrid.
- LAS HERAS, P. y CORTAJARENA, E.: (1979): “Introducción al bienestar social”. Ed. Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales. Madrid.
- (*) LÓPEZ HIDALGO, J.: (1992): “Los Servicios Sociales”. Ed. Narcea. Madrid.
- MADRUGA TORREMOCHA, I. y MATA LÓPEZ, r.: (1999) “Las condiciones de vida de los hogares pobres encabezados por una mujer. Pobreza y género”. Ed. Fundación-FOESSA y Cáritas. Madrid.
- MARCHIONI, M.: (1987). “Planificación social y organización de la comunidad”. Ed. Popular. Madrid.

- MARCHIONI, M.: (1994): “La utopía posible. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales”. Ed. Bencho. Santa Cruz de Tenerife.
- MERINO FERNÁNDEZ, J.V.: (1997) "Programas de animación sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación". Ed. Narcea, Madrid.
- MILLAN CALENTI J.C. (comp) Principios de Geriátrica y Gerontología. Ed. McGraw-Hill Interamericana de España, S.A.U.. Madrid 2006. Captº III Sociología de la vejez.
- (*) MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES-INEM (2000) “Los servicios sociales para mayores de 65 años dependientes y su incidencia en la creación de empleo en Galicia”.
- ORDINAS, T. y THIEBAUT, M.P.: (1987). “Los Servicios Sociales Comunitarios”. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- PÉREZ SERRANO, G. (Coord.):(1999) “Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural. Aplicaciones prácticas”. Ed. Narcea. Madrid.
- PÉREZ SERRANO, G.: (2003) “Pedagogía Social-Educación Social. Construcción científica e intervención práctica”. Ed. Narcea, Madrid.
- (*) QUINTANA CABANAS, J.Mª.: (1994) “Educación Social. Antología de textos clásicos”. Ed. Narcea. Madrid.
- RITTER, G.: (1991): “El Estado social, su origen y desarrollo en una comparación internacional”. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- SETIEN, M.L.: (1993). “Indicadores sociales de calidad de vida. Un sistema de medición aplicado al País Vasco”. C.I.S., Madrid.
- VARIOS: III Seminario Internacional de Política Social "Gumersindo Azcárate". Ed. Ministerio de Asuntos Sociales; Institución Libre de Enseñanza. Madrid.
- VARIOS (1983): “Los Servicios Sociales y asistenciales en el Estado de las Autonomías. Primeras Jornadas nacionales de estudio del Comité Español para el Bienestar Social”. Ed. Marsiega. Madrid.
- VARIOS (1985): “Sociología y planificación de Servicios Sociales”. Colegio de Doctrs. y Licds. en CC. PP. y Sociología. Madrid
- VARIOS (1986): “Los Servicios Sociales”. Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada Nº 64 Ed. Cáritas Española. . Madrid.
- VARIOS (1986): “De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de Acción social”. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- VARIOS (1987): “Metodología para el Trabajo Social”. Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada Nº 69. Ed. Cáritas Española. Madrid.
- VARIOS (1987): “Los Servicios Sociales Comunitarios”. Ed. Siglo XXI. Madrid.
- VARIOS (1988): “Bienestar Social en los años 80". Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada Nº 71. Ed. Cáritas Española. Madrid.
- VARIOS (1989): “¿Bienestar Social en España?”. Institut de Treball Social i Serveis Socials. Barcelona.
- VARIOS (1991): “Bienestar Social y desarrollo de los derechos sociales”. Ed. Fundación Friedrich Ebert. Salamanca-Valladolid.
- VARIOS (1993): “Nueva gestión local. Modernización municipal en Alcobendas”. Ed. Popular. Madrid.
- VARIOS (1994): “Informe sociológico sobre la situación social en España”. Ed. Fundación FOESSA. Madrid.
- VARIOS (1994): “La pobreza en España, hoy”. Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada Nº 96. Ed. Cáritas Española. Madrid.
- VARIOS (2000): “Dimensiones económicas y sociales de la familia”. Fundación Argentaria.

- WEBER, M.: (1984): “Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva”. Fondo de Cultura Económica. Méjico.
- XUNTA DE GALICIA: (1993): Lei de Servicios Sociais. D.O.G. de 23 de Abril de 1.993.
- XUNTA DE GALICIA: “A Renda de Integración Social en Galicia”.
- XUNTA DE GALICIA: (1997): Normativa Galega de Servicios Sociais. Entidades e Centros. Consellería de Sanidade e Servicios Sociais. Dirección Xeral de Servicios Sociais. Santiago de Compostela.

Objetivos, metodología y evaluación.

El conocimiento de la asignatura de Servicios Sociales ha de llevarse a cabo, conjuntamente con enseñanzas sobre lo que conforma el cuerpo teórico de la misma, pero, sobre todo, con el acceso a toda la amplia y concreta realidad de los Servicios Sociales en sus diferentes ámbitos de intervención ya sean públicos o privados.

A todo ello ha de unirse el conocimiento de las leyes y normativas por las que han de regirse estos servicios que por las necesidades planteadas por la sociedad de hoy y por las características de las familias y sus integrantes, requieren de una actuación basada en los principios del Estado Social de Derecho y por la profesionalidad de equipos multidisciplinares, superando unos sistemas de prestaciones basados en la noción de beneficencia.

Por cuanto antecede, se valora como de inestimable utilidad un método docente y de trabajo que, combinando la docencia presencial con la no presencial, facilite la enseñanza teórica, con el conocimiento directo de las instituciones públicas (estatales, autonómicas y municipales) y privadas (asociaciones, empresas con ánimo de lucro o de interés social), así como del trabajo de sus profesionales y de sus sistemas y programas de intervención. Y con tiempo también suficiente para el conocimiento de la referida legislación, desde la más amplia a la más concreta (Ley Gallega de Servicios Sociales, normativa sobre la inclusión y la exclusión social, Plan Gerontológico Nacional, Plan Gallego de Personas Mayores, Plan Gallego de atención a los enfermos de Alzheimer y otras demencias,...), como instrumentos imprescindibles para la ejecución de los cometidos de los estudiantes como futuros profesionales en este campo.

La metodología docente, aplicada en la docencia presencial y no presencial, comportará la enseñanza teórica, con estudio de los textos recomendados, análisis de contenido de textos propuestos por el profesor y debate en clase sobre los mismos, visitas de inmersión y, en su caso, prácticas en Centros públicos y privados de Servicios Sociales, encuestas a realizar entre profesionales y usuarios de estos centros y realización de trabajos dirigidos por el profesor, individuales o colectivos sobre la naturaleza, condiciones y resultados de estas instituciones y entidades. Asimismo, comentarios de texto, juegos de simulación y análisis de contenido de los medios de comunicación, acerca del tratamiento que los mismos den, a lo largo del curso, a las cuestiones consideradas en el programa de la asignatura.

La asignatura se evaluará mediante un examen, en el que se ofrecerá la posibilidad de una opción liberatoria al concluir la exposición de los temas estrictamente teóricos, evaluación continuada por participación y colaboración en las visitas y seminarios que se organicen y valoración del trabajo a realizar.

En cualquier caso, los alumnos siempre dispondrán de la posibilidad de acudir a los exámenes oficiales en las fechas establecidas por la Universidad. Se considerará obligatoria la realización de un trabajo en grupo, cuya selección -que se realizará previo acuerdo con el profesor- se ajustará a las motivaciones de investigación del alumno. Aquellos análisis que alcancen un determinado interés y calidad, tendrán -en la medida de lo posible- una proyección pública y se valorará y calificará también el desarrollo de las prácticas para los casos en que así esté establecido en el correspondiente plan de estudios.

Aparte del examen, se considerarán también elementos que puntuarán para la evaluación final de la asignatura, las recensiones y los trabajos de grupo, resultando la calificación final de la ponderación de las respectivas calificaciones. Las calificaciones de los trabajos se guardarán para las convocatorias extraordinarias de septiembre y febrero (diciembre), en los casos en que no se apruebe en la convocatoria ordinaria de junio.

Para obtener una evaluación positiva de la asignatura es necesario aprobar todos y cada uno de los elementos (exámenes y trabajos) que se requieren para dicha evaluación.